

Tabaquismo y educación: Entre el deber ser, la legislación y las prácticas sociales del tabaquismo



Julio Cesar Leyva Ruiz *1*Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Correo: msjcleyva@gmail.com

“Al día, 5 personas mueren por tabaquismo en Michoacán” (Quadratin, 2018).

El tabaquismo es un problema de salud mundial, sin embargo, éste se ha atendido más desde el ámbito de la salud y la legislación que, desde una política integral, lo atienda como un fenómeno social que implica iniciaciones en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, búsqueda de identidades, pertenencias de grupo entre otros. El sistema educativo nacional parece estar al margen de este fenómeno, y por lo tanto no lo atiende en la profundidad que ello implica, desde la política educativa hasta los programas de estudio en todos sus niveles, de la educación básica a la superior. La correlación que implica a mayor nivel educativo mayor el número de fumadores, no es un referente para intervenir la prevención del problema. Los diseños curriculares mencionan el tabaquismo tímidamente, mientras la presión social lo hace contundentemente, el dilema está en fumar o no fumar en el marco de un sistema que tiende las redes de la seducción hacia grupos en condición de vulnerabilidad, mientras la educación parece contemplar cómo se extiende el problema.

Palabras clave: *Tabaquismo, educación, diseño curricular, salud.*

Estado, educación y tabaquismo

La educación en México como en otras partes del mundo, tiene sus raíces en el origen de las propias sociedades organizadas sean estas mecánicas u orgánicas desde un sentido sociológico las que se definen por el grado de complejidad de sus relaciones y lazos sociales. No se pretende hacer un recorrido histórico puntual de la educación en este espacio; sin embargo, es menester hacer alusión al concepto que Emile Durkheim le dio a la educación y que parece reflejar bien como las sociedades hasta el siglo XIX y principios del XX se reconocían en esta definición. Para Durkheim (1999, p.4), la educación “es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado aún el grado de madurez necesario para la vida social; tiene por objeto el suscitar y el desarrollar en el niño un cierto número de

estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.

En la Ley General de Educación de México, en 2009, se incorporó un párrafo en el artículo dos que indicaba “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social”. Si retomamos el concepto de Durkheim, podemos apreciar cómo, para transmitir la cultura, se requiere de una generación de adultos que influyan en las más jóvenes. Pero, ¿a qué se debe que hagamos alusión a la educación y las generaciones involucradas en estos procesos? La respuesta exige evidenciar que, si las generaciones de adultos no están interesadas en la salud física y mental de las generaciones jóvenes, el proceso educativo sea este formal, no formal o informal no estará impregnado ni de contenidos ni de estrategias para enfrentar los problemas de salud en la población, mucho menos para promoverla.

En México como otros países europeos, la educación que impartía el estado en el siglo XIX estaba permeada por construir un estado-nación, una identidad nacional, como lo exponía José María Luis Mora en 1824, citado por Bolaños (2011) “Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud, ella es la base sobre la que descansan las instituciones sociales”; mientras que Valentín Gómez Farías en 1933 esgrimía que “la instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social” y Gabino Barreda en las Leyes Orgánicas de 1867 y 1869, planteaba la necesidad de formar la generación de mexicanos que se encargara de hacer realidad el progreso del país” (Bolaños, 2011). Las últimas dos citas declaran explícitamente la intención de fondo de concepción de la educación permeada por el pensamiento decimonónico, es decir, educar al ciudadano con los perfiles definidos para darle identidad al país, para construir ese estado nación. No se explicita la idea de formar a un ciudadano autónomo, con un proyecto de vida personal sino el proyecto nacional. De tal manera que los intereses individuales se soslayan para someterse al interés del Estado.

Desde las leyes y reformas decimonónicas de la educación en nuestro país, hasta el siglo XXI, en que se redacta la Ley General de Educación de 2011 (artículo séptimo, fracción X), esta indica “Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y *adicciones*, fomentando el conocimiento de sus causas,

riesgos y consecuencias”. Este párrafo es ilustrativo, porque por primera y única vez, aparece la palabra **adicciones** en todo el texto que conforma la Ley de Educación. En la Ley General de Educación publicada en 2019 se diluye el término, aunque emerge en la Ley General del Sistema Nacional contra las Adicciones para atenderlo como parte de la política pública.

Con esto, el Estado parece obligarse a prestar atención a un problema de salud pública desde las instituciones educativas que lo conforman. Una vez reconocido el problema, se asume que implicará la necesidad o responsabilidad de atenderlo. Para ello, el Estado cuenta con una de las de las instituciones que más cercana está a la población para transformar sus prácticas culturales en el área de la salud, la educación; sea esta pública o privada, ambas opciones las rige la misma Secretaría de Educación.

De esta manera, podemos apreciar que, históricamente, en nuestro país, las adicciones no han sido una prioridad en los programas ni en la política pública para la educación de las comunidades escolares. La mira de las instituciones educativas ha estado estrechamente ligada a preparar al ciudadano para vida laboral, muy poco para la vida social y menos para la relación intrapersonal en aras de mantener y preservar la salud, todo esto bajo la mirada cómplice, apática o indolente de la sociedad, comenzando por la de los propios padres de familia.

Instituciones educativas y tabaquismo

En educación básica, tanto profesores como padres de familia, se preocupan principalmente porque el niño lea, escriba y haga algunas operaciones aritméticas; que lleve la libreta firmada y algún sello distintivo que ha trabajado en el día o la semana, muy similar a como sucedía hace dos siglos. Queda en segundo lugar la formación para la vida, el sujeto y su historia, la educación socioemocional si se puede, si alcanza el tiempo se trabajarán los valores, la cultura el arte y la salud. En el currículo de la educación básica se marca la “educación física” como parte de su formación integral; sin embargo, en muchas instituciones se confunde o se soslaya el propósito, quedando únicamente como un espacio lúdico, divertirse, practicar el futbol u otro deporte, pero no como medio para concientizar o sensibilizar a los estudiantes de la relación entre cultura física, deporte y la salud.

En el nivel secundaria, como lo muestran las encuestas sobre adicciones, se generan los procesos de iniciación al consumo de drogas legales e ilegales. Los orígenes pueden ser diversos, los cambios psicológicos, las influencias del contexto, pero también la de los medios masivos de comunicación, la búsqueda de una identidad y la pertenencia a un grupo social. Las redes sociales, la globalización de la cultura, entre otros.

Lo estrictamente importante es que se sigue gestando e incrementando el fenómeno de las adicciones frente a los ojos de los profesores, dentro de las propias instituciones educativas que prefieren ignorar el problema, desviar la mirada cuando se presentan los casos de jóvenes que compran y consumen alcohol o tabaco afuera de las escuelas en las tiendas de la esquina, a tomar una postura activa, institucional, curricular, de responsabilidad social con estos grupos en condición de vulnerabilidad.

Las Instituciones de Educación Superior suelen tener acercamiento teórico sobre la salud, destacando el alcoholismo y tabaquismo. Sin embargo, el impacto es casi nulo en los estudiantes. Con la mayoría de edad, los universitarios tienen acceso abierto a la compra y consumo de drogas legales. Tiempo de “antros”, de “bienvenidas” como iniciaciones a la vida universitaria, de vida independiente de los padres, de romper con los grilletes sociales y familiares que limitaban ciertas prácticas en sus lugares de origen, ya que un alto porcentaje de jóvenes dejan el nido familiar para trasladarse a las capitales de los estados para continuar su formación universitaria. Basta caminar por las Facultades de Medicina, Odontología, Psicología, Farmacobiología o Enfermería para demostrar que estudiar en una dependencia de salud es insuficiente para evitar la seducción por el consumo de tabaco y alcohol.

La primera encuesta de usuarios de drogas ilegales en la ciudad de México, llevada a cabo en 2012, que presentó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, reveló que el 54 por ciento de los encuestados tenía estudios de licenciatura, casi el 28 por ciento, tenía bachillerato. Estos datos parecen indicar que a mayor nivel educativo mayor consumo y menor conciencia del problema. Se esperaría que, a mayor nivel educativo, mayor toma de conciencia y menor consumo, pero las estadísticas desmienten la segunda premisa. Entonces, ¿qué papel juega la educación frente a este problema de salud pública? El hecho de que la ley exija a las empresas a poner anuncios e imágenes explícitas que el consumo del tabaco provoca cáncer, posibles abortos, malformaciones o riesgos para el neonato, no ha limitado su demanda, de hecho, sigue creciendo.

Fumar daña la salud, pero verle como un proceso social inocuo limita que se le preste la suficiente atención, no se le toma desde la perspectiva patológica sino como medio de iniciación a la vida social universitaria. De tal manera que no importa si las empresas exhiben el riesgo de fumar, o las instituciones hablan de los efectos que el tabaco provoca en el organismo porque los temas y contenidos aparecen como ornato en sus intenciones educativas y mapas curriculares; ninguna de las dos actividades son lo suficientemente fuertes para contrarrestar la avanzada del consumo de tabaco en los adolescentes y adultos jóvenes.

Ahora bien, dentro de las drogas legales y socialmente aceptadas, el alcohol y el tabaco son quizás las que encienden los focos rojos en los grupos de jóvenes. En este trabajo, el tabaco es el centro de nuestro análisis. Educación y tabaco parecen ser generar un buen *va/s*, socialmente legitimado. Las escenas del intelectual con un cigarro en la mano, un libro en la otra y una taza de café humeante en la mesa o el escritorio, son de lo más provocadores para jóvenes de educación media superior y superior.

Antes de que saliera la ley antitabaco para no fumar en espacios cerrados, en el 2008, las influencias escolares de profesores sobre sus alumnos en el consumo del tabaco eran prácticamente innegables. Las escenas de profesores en todos los niveles educativos fumando en los pasillos, y algunos dentro de la propia aula eran comunes. En algún momento parece haber un estrecho vínculo en las escuelas primaria y secundaria como los lugares en los que se inician los fumadores más jóvenes.

Los ambientes de estudio entre los jóvenes son justificados bajo la influencia del argumento que el cigarro genera mayor concentración, mejor retención, mejores beneficios e impacto en el desempeño académico. ¿Qué estudiante no ha tenido como referente un profesor/a que fumara, y, además, fuera alguien a quien académicamente respetara o admirara? ¿Qué estudiante revolucionario no reconoce la figura del “Che Guevara” con un puro en la boca o encendido entre los dedos? ¿Qué estudiante que le guste la literatura o la poesía no tiene como referente a Jaime Sabines o Julio Cortázar con un cigarro en la mano o en la boca? Que decir de las influencias de actores, actrices o cantantes que en sus videos o portadas de discos aparecen sosteniendo un cigarrillo.

Rodríguez (2006) expone que en una encuesta sobre tabaquismo que se les hizo a fumadores veteranos indicó que quienes nacieron en 1930 comenzaban a fumar hasta los 21 años; mientras que aquellos que nacieron en los 80's iniciaron a los trece años. Por un lado, la edad a la que se inician en el consumo de tabaco baja y la incorporación del género femenino al campo de las adicciones aumenta.

La encuesta sobre consumo de tabaco en estudiantes de secundaria llevado a cabo en 2013 por la Universidad Pedagógica Nacional sede 161 de Morelia, Michoacán, mostró que, de los 7,531 estudiantes encuestados que fumaban, el 55 por ciento eran mujeres, en contraste con un cuarenta y cinco por ciento de hombres. Aún más, la edad a la que han empezado a fumar fue a los 11 años. Ambos hechos, demuestran que las tendencias arriba descritas se relacionan directamente con la realidad en el municipio de Morelia, Michoacán.

Un ejemplo adicional a las estadísticas, es mi propia experiencia con el tabaco desde las instituciones educativas que arroparon mi formación. Aún recuerdo la primera vez que compré una cajetilla de cigarros, corría el año de 1981; cursaba el tercero de primaria, recién había cumplido ocho años. Aunque no era para mi consumo, sino para mi profesor, que me envió a conseguirla a la tienda de la esquina; evento que no era una excepción en esa década; de hecho, era una escena más o menos común en mi escuela primaria. Recuerdo que una señora de complexión delgada, expresión parca y voz ronca me preguntó qué deseaba. “una cajetilla de cigarros, Raleigh, contesté”. “Aquí tienes”, pagué y me retiré; no pedí cambio, el maestro me había dado exactamente lo que costaba la cajetilla. Un detalle adicional de esa experiencia, es que no nos encontrábamos en la hora de receso, sino a mitad de clase, haciendo alguna práctica del libro. Así mismo, el maestro tampoco esperaba para fumar en un espacio abierto, sino dentro de la propia clase, quizás cerca de la ventana para que no se concentrara el humo. Esta práctica no causaba el menor prurito en los otros académicos o en las autoridades de la escuela, eran otras épocas, no había toma de conciencia, no aparecían en las cajetillas las leyendas de que el cigarro provocaba cáncer o que estaba prohibido vender cigarros a menores de edad. Alguna vez escuché un comercial en la radio que mencionaba la marca del cigarrillo y concluía... *“el cigarro de los deportistas”*.

Durante los siguientes meses, la señora de la tienda me identificaba sin problema. No deja de ser una experiencia que recuerdo a la perfección, porque ese mismo año escolar, en una función de matinee que organizó la primaria, también fumé mi primer cigarrillo; a escondidas con la “palomilla”, en la oscuridad del cine fumamos nuestro primer cigarro. Toda una hazaña, digna de celebrarse entre nosotros.

En primer lugar, por el reto que implicó atrevernos a pedirla a la señora del estaquillo del cine, y, que sin ningún reparo nos la vendiera. En segundo lugar, por la adrenalina que corría por nuestros cuerpos al intentar encenderlo y fumarlo cuando había un par de docentes que vigilaban los pasillos para que los alumnos no hicieran desorden. En tercer lugar, porque una compañerita que estaba en la fila de atrás comenzó a gritarnos diciendo que conocía a nuestras madres y les daría la queja.

Esto último, postergó mi carrera como fumador algunos años, hasta la entrada a la escuela secundaria; se fortaleció en la preparatoria y a mitad de la licenciatura decidí no fumar más. Hoy como profesor universitario en el área de la salud, intento recordar quiénes de mis maestros, o en qué institución educativa se tomaba el tema del tabaquismo como un asunto educativo, como un apartado de formación para la vida, para una vida saludable. Puedo arriesgarme a decir que

en los 40 años que ha tomado mi formación en distintas instituciones educativas y niveles, el tema de las adicciones, particularmente el tabaquismo, no se ha abordado formalmente como un problema social, tampoco cómo atenderlo, mucho menos como prevención; si acaso, como anécdotas de los docentes entre cómo se iniciaron en el consumo, o las aventuras de cómo le hacían para que no los descubrieran y el consejo de adulto “no fumen, el tabaco daña la salud y sus pulmones”.

Actualmente, no es raro ver por la ciudad, en nuestras colonias o barrios, aún en nuestras comunidades semirurales y rurales, jóvenes adolescentes o casi niños hombres y mujeres con un cigarrillo en la boca, comprando algún cigarro suelto en los *puestos de venta ambulantes* de la esquina de las propias escuelas o destapando una cajetilla para compartir con su grupo de amigos. Estas prácticas sociales no se realizan de manera aislada, se generan con la complicidad compañeros y amigos.

Las estadísticas en el campo de las adicciones en jóvenes menores de 17 años son abrumadoras, no sólo por ser un problema de salud pública a nivel internacional y local, sino por su tendencia a aumentar en términos de su consumo y a disminuir en términos de la edad a la que se inicia, como he descrito tanto en las encuestas a estudiantes de secundaria como mi propia experiencia.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos, 2015, en México el 16.4% de la población de 15 años o más son personas fumadoras activas; entre ellas, 10.6 millones son hombres y 3.8 millones son mujeres. La encuesta destaca además que, entre el 16.4% de las personas fumadoras, el 7.6% son fumadores diarios y el 8.8% ocasionales. Entre quienes declaran fumar a diario, el promedio de consumo es de 7.7 cigarrillos al día; mientras que la edad de inicio al fumar es de 16.5 años (Fuentes, M 2017 p. 5-6).

Educación informal y tabaquismo

Las responsabilidades de la educación de la población durante mucho tiempo se le han dejado a las instituciones educativas oficiales. Es a partir de la primera década del siglo XXI que se han estado involucrando de manera más dirigida y activa a los padres de familia, persuadiéndolos de ser actores con posibilidad de influir de manera cualitativa y cuantitativa en la formación de sus hijos. Pero no toda la participación se remite a contenidos programáticos.

La educación de las y los alumnos conlleva otras prácticas que pasamos por alto, que van más allá del discurso persuasivo y de los consejos que tanto rechazan las generaciones de jóvenes,

por carecer de consistencia entre discurso y acción. Nos referimos a la educación que imparten los miembros de la familia adultos y el círculo social próximo al joven con sus actitudes, posturas, prácticas, iniciaciones, modales, vicios y adicciones. Aquellas que no se socializan necesariamente de manera verbal, sino con los actos cotidianos. ¿Cómo es que le exigimos a la educación formal que enfrente las adicciones cuando los jóvenes están rodeados de humo y alcohol?

Siguiendo la encuesta sobre tabaquismo, podemos observar que los estudiantes tienen en su círculo directo padres, madres, hermanos, tíos y primos que fuman. Profesores y sacerdotes o líderes espirituales que también consumen tabaco. El vecino, los compañeros de escuela y el artista preferido que también lo hacen. Quizás el planteamiento que hacen diversas investigaciones es herrado, porque lo hacen a partir de la pregunta ¿Por qué los jóvenes en edad escolar fuman? Tal vez sea momento de comenzar las investigaciones de manera inversa y preguntarse ¿Cuáles son los factores que influyen para que muchos jóvenes no fumen? Parece que, en un mundo rodeado por personajes simbólicos consumidores de tabaco, inevitablemente, los jóvenes están indefensos ante una abrumadora oleada de mensajes que los invitan a pertenecer a un grupo que tiene en común algo más que la música, el baile o el gusto por el cine, el tabaco. Sin embargo, lo extraordinario es que, en este mismo ambiente lleno de humo, haya quienes no se dejen seducir por un cigarro, aún más, por los diversos personajes que lo hacen aparentando un placer sublime, con beneficios sociales y recompensas personales a dicha práctica.

Además de la educación que se da en los grupos sociales cercanos, la mercadotecnia tiene sus propios mecanismos educativos para cautivar a sus compradores potenciales, los niños y jóvenes. En la década de los 50's y 60's se publicaban en Estados Unidos diversos tipos de anuncios para llegar a su mercado potencial. Llama la atención como la industria utilizaba referentes médicos para maquillar el daño que ocasionaba el tabaco en la salud, entre ellos “More doctors smoke Camels than any other cigarette -*La mayor parte de los doctores fuman Camel que cualquier otro tipo de cigarro-*”; o bien “*Los dentistas recomiendan Camel*”. La misma empresa Camels, puso en circulación un Santa Claus ofreciendo una paquete de cigarros y diciendo su clásica frase “Merry Christmas to all smokers -*Feliz navidad a todos los fumadores-*”.

La compañía Chesterfield también tenía su campaña navideña; sus carteles mostraban a un hombre firmando paquetes de cigarros y la frase “*Estoy enviando Chesterfield a todos mis amigos, es el mejor regalo que un fumador puede recibir*”, y uno más en el que aparecen dos

niños decidiendo qué tipo de cigarrillos le regalaría a papá en navidad con el mensaje “*Un buen regalo para un buen amigo...sus cigarrillos favoritos*”. Para capturar el mercado femenino, Chesterfield proponía un cartel en el que se exponía a una mujer pensativa con el siguiente mensaje “*no sé si debería fumar, pero mi hermano y mi amado lo hacen, y eso me da un gran placer. Las mujeres comenzaron a fumar en la época en que comenzaron a votar...*”

Un cuarto mensaje de Chesterfield que llama la atención es el de una madre y un niño, pulcros, con una sonrisa encantadora. El niño sujetando un paquete de cigarrillos en una mano, la madre abrazando al pequeño y ambos sosteniendo un letrero en el que se lee “*Happy Birthday Dad, We Know your ABC's*” (Feliz cumpleaños papá, sabemos de tus ABC).

Hoy en día, no vemos niños en los comerciales de tabaco; si así fuera, causaría indignación, desde el año 2004 quedó prohibida la publicidad de cigarrillos en radio y televisión. Así mismo, la ley antitabaco prohíbe venderlos a menores de edad. Además, establece que los niños no pueden estar en las áreas para fumadores de los establecimientos que tengan esta adecuación para sus clientes.

Si las leyes han ido limitando poco a poco el campo de acción de las compañías tabacaleras a través de los medios masivos de comunicación. Se ha estado regulando a los establecimientos comerciales y de transporte público para que estén libres de humo. Si en los últimos años, se han realizado fuertes y diversas campañas en contra el consumo del tabaco, en las que se muestran evidencias de los daños al organismo, de las posibles patologías que se generarían a partir de su uso o abuso; entonces ¿cómo es que, las compañías tabacaleras encuentran las formas para llegar a este nicho de mercado? En los albores del siglo XXI, algunas tiendas de barrios y colonias en la que la colocación de carteles de cigarrillo no está a la altura de la mirada de los adultos, sino a un metro del piso, pegados en los refrigeradores, anaqueles y mostradores. Justo donde los niños podían verse cara a cara con la publicidad. La educación informal parece tener un papel protagónico en la relación jóvenes-tabaco; esta entendida como los aprendizajes y enseñanzas que se dan en la vida cotidiana, en la interacción con los demás; sin ataduras a espacios físicos, pues la calle, el trabajo o la misma escuela son lugares para la educación informal mutua.

A diferencia de la concepción durkhemiana, ya no es necesario partir de una generación de adultos a jóvenes, sino de pares en términos generacionales. Niños enseñando a niños a fumar. Jóvenes más experimentados en el campo de las adicciones, no por edad sino por experiencia, influyendo en otros mayores que ellos. Jovencitas influyendo en otras compañeras, pero también en varones, rompiendo con esto, la relación tradicional del hombre influyendo en la

mujer, como lo expresaban diversas campañas de la industria en la que los varones invitan a fumar a la mujer, la mujer le enciende el cigarro al varón o ambos disfrutan un cigarrillo, pero es el varón quien invita sutilmente a que la mujer tome un cigarro, un acto de atrevimiento a siglos de limitaciones estipuladas, culturalmente, por los hombres.

En otra campaña de los años cincuenta; se veía una escena de una pareja de jóvenes hombre y mujer en la que él dejaba salir la bocanada de humo en la cara de ella, y una frase que decía “*exhala en su cara y te seguirá a donde sea*”. Estos mensajes de relaciones de poder del hombre sobre la mujer destacan que, detrás de esta cultural mercadológica, se encuentra todo un aparato de investigación sobre la psique del varón y de la mujer. No hay mensaje que no tenga una intencionalidad de fondo para persuadir a quien lo ve, cuando menos, de aventurarse a probarlo; es el anzuelo perfecto, la red tejida con hilos extraídos de la psique del adolescente, la tentación que no se puede postergar porque el tiempo del adolescente se mide con otro reloj, uno que es más veloz cuyas manecillas están hechas de adrenalina.

John Medina (2010), sustenta que los seres humanos somos exploradores por naturaleza; con esa premisa, la educación informal sin que medie un marco teórico, transmite a otros la necesidad de aprender y buscar nuevas emociones a través de sus procesos de interacción. Las empresas saben sacar provecho de ello, porque promueve un mundo por explorar; ya sea por morbo o por aventura, los ambientes llenos de nicotina también lo están de adolescentes. Siguiendo la encuesta sobre Tabaco UPN 2013, la respuesta *fumo por curiosidad* fue una de las más escogida entre opciones, por lo que se torna la evidencia que apuntala que los argumentos arriba expuestos.

Identidad social y tabaquismo

En una sociedad cada vez más fragmentada, impersonal y competitiva, el individuo pasa a ser, cada día un poco más, un número, una cifra que representa entes con vacíos existenciales. En ese maremoto de confusiones, aún el sujeto sigue intentando construir una *identidad social*, no es gratuito entonces que en esa búsqueda se experimente, se intente, se persigan nuevas formas de construir y definir esa *quién soy* y *qué hago*, en un mundo al que parece no importarles su vida. Uno de los puentes hacia la la búsqueda de la *identidad* ha llegado a ser el consumo de tabaco; esto se da en diferentes proporciones y con diferentes características, lo que genera consecuencias diversas.

El tabaco se consume de manera indirecta (fumadores pasivos), ocasional, de fin de semana o de manera constante y sin control (adicción). Algunos factores individuales que se pueden considerar en el análisis del consumo son: la edad.

La adolescencia es considerada la etapa más propensa a la adicción, es decir entre los 11 y 12 por un lado y los 15 y 16 por otro (García-Señorián, 1994), edad que coincide con el cambio de nivel escolar; el sexo, el sexo está dejando de ser una diferencia en el consumo del tabaco, algunas décadas atrás, los varones eran más propensos. en los últimos años ya no (García-Señorián, 1994) sin embargo, aún se conservan algunos tabúes al respecto, sobre todo en un extracto de la sociedad que padece la misma necesidad que los adolescentes, construir su identidad; rasgos de personalidad es otra variante que se pueden asociar al consumo del tabaco como, esto es, asumir ciertas actitudes y acciones que propician el consumo del tabaco como la búsqueda de sensaciones, alto nivel de inseguridad, baja autoestima, rebeldía, baja tolerancia a la frustración; factores cognitivos: conocimientos, creencias, actitudes, expectativas; factores microsociales: influencias parentales, influencia de hermanos, compañeros y amigos, factores escolares, tales como las características de la escuela, la insatisfacción escolar, un nivel más bajo de compromiso con las actividades académicas, un mayor nivel de ausentismo escolar y una peor ejecución académica; en algunos casos estos últimos también inciden en el fracaso escolar, lo cual origina círculos difíciles de romper.

A mayor insatisfacción escolar, mayor riesgo de consumo; a mayor consumo más riesgo de fracaso escolar; factores macrosociales, influencia de los medios masivos de comunicación, los anuncios presentar siempre imágenes y mensajes sugestivos de salud, seguridad, encanto, atractivo, éxito social y sexual, asociados a una invulnerabilidad de caricatura en donde nunca pasa nada malo o lo que pasa no afecta, al mismo tiempo se viven las consecuencias pero por lo mismo se ignoran, una serie de problemas de salud que nos aquejan por un lado y una gama de soluciones “mágicas” por otro, como la belleza conseguida por medio de medicamentos, los contextos sociales relacionados con estilos de vida y el poder adquisitivo que tienen ahora los adolescentes como nunca antes, conductas de prestigio social y expresiones de placer imitadas. Estamos acostumbrados a consumir de manera continua sustancias que afectan nuestro estado de ánimo, comportamiento y percepción. Usamos infinidad de sustancias que producen excitación, tranquilizan, ayudan a dormir, alivian el dolor o mejoran nuestra resistencia a las enfermedades, todo en un marco de oferta y disponibilidad de toda clase de sustancias, incluyendo en tabaco.

Las relaciones sociales son un factor determinante en la construcción de la identidad, ya el sociólogo Parsons (Restrepo, 2001), plantea que la juventud es una categoría que se construye socialmente y depende del momento histórico-geográfico determinado para considerar tales o cuales características, cuya transición se da en el proceso de socialización.

En este proceso la familia y las instituciones juegan un papel muy importante ya que se encargan de proveer de normas y valores al sujeto en construcción, las cuales se traducen en formas de interpretar el mundo y de relacionarse con otros.

Cada día la juventud, como periodo de vida, tiende a prolongarse en el tiempo para aquellos que cuentan con cierta estabilidad económica y que pueden dedicarse al estudio retrasando los compromisos que lleva a la madurez social. Este período es llamado por Cubides (1998) “moratoria social” y representa un porcentaje de riesgo para acentuar el consumo de tabaco y migrar de ser ocasional a una adicción. Esta etapa inicia una vez que culminan los cambios corporales propios de la adolescencia y finaliza cuando el joven se vincula a la vida social; en este periodo hay una mezcla de responsabilidad y evasión que representa un abanico muy amplio de oportunidades para experimentar sensaciones y “modos de vida” dado el acceso que se tiene tanto a sustancias como a espacios y relaciones, todo ello influye en mayor o menor medida a la definición de la identidad.

La escuela como espacio de interacción posibilita escenarios de iniciación e identidad, pero también representa la extensión de la autoridad cuyas reglas se tornan en desafíos para los jóvenes como amasijo que propicia la materialización de una *identidad* que les permita responder a las exigencias que enfrentan en su vida cotidiana. De acuerdo con Nauatt y Suárez (2005), en su investigación con jóvenes mexicanos de una escuela secundaria de Cárdenas, Tabasco, sobre el consumo de tabaco, en los jóvenes “la noción de riesgo para la salud, enfermedad y muerte, no se percibe en esta etapa evolutiva de la vida, en su real y justa dimensión. Esto se debe a que ciertos rasgos de omnipotencia y prepotencia son típicamente normales”. (p. 29).

La socialización secundaria para Munné (1982) se caracteriza por procesos posteriores que llevan a la persona ya socializada a formar parte de subgrupos donde se construyen símbolos rituales. La socialización primaria, es la más importante y se da generalmente en el ámbito familiar, su principal característica es la fuerte carga emocional que debe existir entre la persona y los otros significantes para que se dé el aprendizaje y la internalización de roles; una vez que se logra la identificación con los otros significantes el sujeto es capaz de identificarse a sí mismo y de adquirir una identidad.

Los otros significantes, son los que mantienen la realidad subjetiva, es decir, la manera en que cada individuo interpreta y percibe la realidad objetiva y la identidad de sí mismo frente al mundo que lo rodea (Berger T. y P. Luckmann, 1967).

Siguiendo a Berger y Luckmann “La identidad se define objetivamente como la ubicación en un mundo determinado y puede asumírsela subjetivamente solo junto con ese mundo, dicho de otra manera todas las identificaciones se realizan dentro de horizontes que implican un mundo social específico” (p.168).

Una persona con una identidad estable tiene la sensación de continuidad biográfica y es capaz reflexionar sobre ello; esta identidad estable surge por relaciones tempranas de confianza que forman en las personas una coraza protectora que filtra en la conducta práctica de cada día muchos de los peligros que amenazan en principio la identidad del yo (Giddens, 1998). Para este autor, la identidad no debe ser entendida como dada, una vez y para siempre, ni como una suma pasiva de roles a lo largo de toda la vida de las personas; es en cambio una negociación interactiva y significativa entre el sujeto y el medio. Así, cuando la persona ha formado su identidad es cuando sabe quién es, sabe lo que piensa, en lo que cree y lo que puede hacer en la vida por sí mismo. Muchas de las decisiones tomadas forman parte de esa identidad y a veces hay hábitos nocivos como el consumo de tabaco.

Es importante estudiar y analizar el sistema educativo de nuestro país, ya que el ambiente en el que se involucran los adolescentes en los planteles educativos puede iniciar o catalizar a que se inicien en conductas de riesgo, como el consumo de tabaco. Por lo tanto, si se quieren realizar campañas de prevención exitosas, no sólo implica recomendar qué no hacer, sino también qué alternativas tienen para atender los desafíos que presenta el entorno social inmediato que puede limitar su desarrollo integral, aquello que les permita superar las adversidades, angustias, sobresaltos, inquietudes que condicionan su vida. La escuela es un medio que inhibe o promueve el tabaquismo, desde los procesos que implementa, los ejemplos que recibe y la influencia de sus maestros, quienes no siempre muestran congruencia entre el discurso y su actuar.

La escuela es un espacio en donde se encuentra el adolescente o adulto joven durante periodos importantes de su vida e interactuando con un gran y diverso grupo de personas que enmarcan su vida social. En ella se pueden generar lazos afectivos para toda la vida, eso nos da una idea de lo importante de dicha interacción. Las diferencias entre escuelas no están solamente a nivel estructural y de ubicación geográfica, también a nivel de cultura escolar interna, políticas y normas escolares, así como las relaciones entre los diferentes actores de la institución desde el director hasta el personal de apoyo. La actividad escolar también es un factor importante dado que la inactividad, el aburrimiento y los espacios libres representan un elemento de incidencia en la iniciación al consumo del tabaco.

Un bajo rendimiento escolar puede asociarse, aunque no de manera determinante, al consumo del tabaco. El consumo ocasional de alcohol también está ligado al consumo de tabaco, pues son prácticas que se asocian y que hacen más fácil las. Lamentablemente, la vida escolar, sobre todo en jóvenes de educación media superior y superior puede influir en la iniciación al consumo de tabaco o en un consumo más habitual.

Del mismo modo, la etapa escolar comprende las edades más influenciadas, son especialmente importantes los 11 y 12 años, donde previsiblemente aún no se habría iniciado el hábito al tabaco, sin embargo, algunos de los niños de esta edad se declaran fumadores. Los programas de educación para la salud en el medio escolar deben ayudar a que los estudiantes conozcan su cuerpo, sus procesos cognitivos y socioemocionales; también las necesidades y problemáticas que prevalecen en este periodo de desarrollo a fin de comprender, mejor, las diversas consecuencias que se derivan del consumo del tabaco. Será importante ayudar a limitar o vencer las presiones del entorno social inmediato: amigos, familia o publicidad, generando experiencias satisfactorias, actividades recreativas, culturales y toda clase de acciones encaminadas al logro de una formación integral.

Las vivencias cotidianas y las particularidades de cada edad hacen a la juventud heterogénea y vulnerable a los embates del medio. La escuela se ha convertido en un espacio que pretende, a partir de las necesidades y nuevas condiciones, de asumir algunas de las tareas y funciones que en otro momento tenía la familia, pero dado el cambio en sus funciones, ya no está asumiendo. Sin embargo, con el correr del tiempo y en el marco de los procesos de modernización social, es la educación formal la que absorbe algunas de aquellas funciones educativas domésticas al tiempo que las familias han ido experimentando profundas transformaciones, afectando especialmente la estabilidad y el modelo nuclear de la familia dando paso a esquemas múltiples de familias diversas.

Reforma curricular y tabaquismo

En la revisión de los programas educativos de la reforma curricular 2011 de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) no se encuentran explícitos contenidos para trabajar el tabaquismo. En los planes de secundaria el programa de Tutorías y el de Educación Física no expresan una línea específica al respecto. Para el caso de la educación preescolar, la guía para educadora 2011 no contempla la adicción o tabaquismo.

Esto es, si no aparecen como referentes difícilmente implica una responsabilidad para atenderlas. La educación preescolar se propone como un proceso integral y se desarrolla en términos de seis campos formativos, a saber:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y conocimiento del mundo
- Desarrollo físico y salud
- Desarrollo personal y social
- Expresión y apreciación artísticas

Parece deseable que en el campo “Desarrollo físico y salud” pudiera incorporarse algunos elementos para el trabajo con las adicciones, ya fuera como competencia o como saberes esperados en los niños, pero no es así. Tampoco se hace alusión en los propósitos de la educación preescolar al inicio del documento. De tal manera que se deja libre a las educadoras abordar el tema, pero nada les obliga llevarlo a acabo, tendría que ser una iniciativa personal, no hay una responsabilidad institucional, una visión del Estado por trabajar desde ese nivel las implicaciones de las adicciones en lo general y del tabaquismo en lo particular.

En primaria, se aborda el tabaquismo en los últimos dos años, pero únicamente como un contenido más dentro de la formación.

En la educación secundaria dos materias son las que parecen que, por su naturaleza, debieran tomar la responsabilidad de conducir las orientaciones con respecto al consumo de tabaco y otras adicciones. Estas son Educación Física y Tutoría. Nuevamente sorprende que en los diseños de estas dos materias no se contemple de manera explícita un trabajo de planeación hacia la prevención y/o afección y tratamiento del tabaquismo. Escasamente se alude que el profesor de Educación Física puede “realizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.), prevención de enfermedades de transmisión sexual”, entre otros.

Nuevamente, la responsabilidad de abordar el tema queda sujeta a la voluntad, interés o compromiso de los profesores y no responde a una política educativa bien definida para atenderla. Asumiendo que el profesor decida iniciar un programa de concientización en los estudiantes de manera emergente, no es suficiente con querer hacerlo; la actividad implica, recursos materiales, tiempos, infraestructura, investigación y voluntad de los directivos para

hacer eco de manera institucional. De otra manera, se siguen haciendo esfuerzos aislados con un impacto difícilmente medible u observable; especialmente, si se contempla que los resultados de estos programas no se aprecian en el corto plazo, quizás en el mediano o a un plazo en el que los pioneros de las propuestas no alcancen a evaluar. Así, es muy probable que quienes proponen las iniciativas de enfrentar el problema no sean los que midan el impacto, sino los actores del siguiente o siguientes niveles educativos. Así como la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) proponía una articulación desde preescolar hasta secundaria. Una propuesta ideal, pero de largo plazo. Para abordar el problema del tabaquismo, tendría que ser bajo estudios longitudinales, articulados con cuerpos académicos de investigación en tres o cuatro niveles: preescolar, primaria, secundaria y media superior. El seguimiento puntual a las generaciones con mediciones intermedias en el lapso que dure el trabajo, podría ofrecer evidencias más claras de su relación con los programas diseñados para enfrentar el problema con mejores estrategias.

Las instituciones educativas de todos los niveles deben hacer un diagnóstico para conocer de manera precisa la prevalencia sobre el consumo de tabaco en sus comunidades educativas. Identificar factores que favorecen esa prevalencia e incorporar el análisis de los resultados como insumos para integrarlo como un eje problematizador en el diseño y desarrollo curricular del nivel. Seguramente los factores influyentes en el consumo de tabaco puedan ser similares, no así los contextos que definen el problema de manera distintiva y particular.

No es posible generar resultados diferentes si seguimos realizando las mismas actividades, o bien no le damos seguimiento a las acciones emprendidas; tal vez no realizamos las actividades con la frecuencia necesaria para crear hábitos que promuevan el progreso integral de la población de nuestro país.

Leonardo Da Vinci, expresaba “si una persona es perseverante, aunque sea dura de entendimiento, se volverá inteligente; y aunque sea débil, se hará fuerte”; por su parte, Ovidio citaba “la gota hora la piedra, no por su fuerza, sino por su constancia”. Estas frases célebres las conocen bien los deportistas, no así las autoridades educativas. Cuando menos sus actos no parecen favorecer la constancia en los temas sensibles de salud. Celebrar el día mundial sin tabaco cada 31 de mayo, desde que la Organización Mundial de la Salud lo definió en 1987, no parece haber impactado en la población fumadora o las siguientes generaciones.

Hacer campañas contra el tabaco, como la que propuso el exgobernador Leonel Godoy en Michoacán en 2010 o la propia Secretaría de Salud en 2006 tampoco parecen haber hecho mella en el problema. De hecho, para la campaña que propuso la Secretaría de Salud, se hizo

una medición de “efectividad y recordación” en los participantes; llama la atención que el 83 por ciento de las personas que estuvieron en el estudio no recordaron al ver la campaña los daños que provocaba el tabaco (el Universal, 2006). De tal manera que los esfuerzos que hacen algunos o muchos profesores, loables desde luego, en poner en alguna semana del año en el periódico mural de la escuela, elementos alusivos a los efectos del tabaco en el organismo, no son suficientes para enfrentar las problemáticas y consecuencias del tabaquismo, tampoco para su prevención. Estos loables esfuerzos siguen quedándose en el nivel informativo, aunque tampoco se deben dejar de reconocer y de realizar, finalmente son medios que tienen las instituciones para promover mejores estilos de vida para la comunidad.

Hoy en día, ya no es suficiente el culpar a los medios masivos de comunicación por el consumo de tabaco en los jóvenes, esto debido a que la propia ley antitabaco del 2004 lo prohíbe. A falta de un culpable un enemigo común, como lo eran los medios de comunicación. Necesitamos buscar respuestas en otros lugares. Culpar a los demás por nuestros fracasos es no asumir nuestras responsabilidades, ya que el día que no están esos presuntos culpables nos damos cuenta de que el problema estaba en otras partes y con más responsables de lo que creíamos, familia, docentes, sistema educativo, sistema de salud y políticas públicas.

Una posibilidad política de atender problema del tabaquismo y otras adicciones es a partir del currículo educativo. Darle la importancia que corresponde al tamaño del problema, no sólo desde la perspectiva y campo de acción de las instituciones de salud pública, que pareciera que en ellas descansa la responsabilidad de mantener una población saludable, sino desde la perspectiva y fundamentos educativos integrados en un proyecto de estado anclado en la coordinación interdisciplinar e interinstitucional.

Es menester trabajar arduamente en la prevención del consumo de tabaco, pero, sobre todo, en atención a los jóvenes fumadores de secundaria y preparatoria. Diversas investigaciones en el campo de las adicciones en lo general, y del tabaco en lo particular, han demostrado que en estos niveles los casos de estudiantes fumadores son una estadística evidente; por lo tanto, las autoridades tienen la responsabilidad social y educativa de contar con programas de atención para estos grupos de fumadores juveniles. Esta medida sólo debe ser emergente, mientras se logra incorporar curricularmente las adicciones como un eje transversal para atender este creciente problema de salud pública. No se le puede dejar la conducción de estos contenidos, únicamente al profesor de “Educación Física”, o al profesor de “Tutoría” en secundaria. Tampoco es posible que sólo se lleve en la unidad de aprendizaje de “Naturales” de 5to y 6to de primaria, ni en “Educación cívica y ética”.

La falta de coordinación entre campos formativos en los diversos niveles, así como la falta de constancia en su abordaje, derivada de no ser un eje transversal en la formación, limita sustancialmente el impacto educativo en la toma de conciencia por parte de los estudiantes. Como hemos venido justificando, el tema del tabaco no se debe seguir abordando de manera desarticulada; por un lado, Secretaría de Salud con sus programas y campañas, por el otro la sociedad civil, y de manera paralela las escuelas que sólo lo abordan como un contenido superficial.

Probablemente, una medida curricular no será la panacea para resolver ciertos malestares sociales como el tabaquismo. Las teorías sobre el diseño curricular definen que se deben tomar en cuenta el contexto, las necesidades y problemáticas de la sociedad para ser atendidas desde las instituciones educativas. En este marco, la educación a través de sus planes y programas de estudio, y de sus comunidades académicas, tienen una oportunidad para ayudar a trascender las vidas de los estudiantes, expresadas en una mejor condición social.

Conclusiones

A pesar de que los estudiantes pasan un porcentaje significativo de sus vidas en las instituciones educativas, este no es suficiente para detener la tendencia de la adicción al tabaco por parte de la población estudiantil. La educación informal, las influencias externas de figuras altamente representativas en su entorno inmediato presencial o digital, entre otros debilitan las pocas resistencias que tienen los estudiantes ante este arrollador fenómeno.

La salud de los jóvenes se sigue atendiendo a nivel de discurso. Los planes y programas no reflejan avances sustantivos, para hacer frente a un problema de salud pública como es el tabaquismo. Éste, entre otros temas de salud pública, se abordan como un contenido más, de manera periférica, con pocos o nulos elementos teóricos y estrategias para que las instituciones educativas, y en particular los docentes, puedan implementar planes de acción asertivos, dirigidos tanto a la sensibilización y concientización de los estudiantes, de los padres de familia y de la comunidad con respecto a las implicaciones del tabaco en la salud de la población, sobre todo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Apostarle a la educación como medio para preparar a las nuevas generaciones a enfrentar el tabaquismo como un problema de salud no debe ser un acto de fe o buenas intenciones, debe proponerse como una firme convicción de que otros escenarios son posibles, no por decreto sino por la suma de esfuerzos colectivos entre el Estado, las instituciones educativas y la sociedad en general.

Es necesario evidenciar que, hasta el momento, aparece en los escenarios educativos una ingenua complicidad para que el tabaquismo como práctica social se propague en la comunidad estudiantil; al no enfrentarla y combatirla, deja el camino libre para que el tabaquismo atrape a los jóvenes, sobre todo, por ser un grupo vulnerable, quienes por contexto o impericia adolecen de herramientas para detener el poder de seducción del tabaco.

Las instituciones educativas y sus plantas docentes no deberían cargar con el peso social y la responsabilidad exclusivas de educar a la población. El acceso a la información y al conocimiento ha crecido exponencialmente desde la aparición de las tecnologías de la información, sobre todo la internet. Estas tecnologías han derribado muchas barreras que limitaban el contacto con el mundo cultural, social, científico, además de otros campos del conocimiento. Si el tabaquismo es el problema más grave de salud para la humanidad y el tabaco es el único producto de consumo legal que mata entre un tercio y la mitad de sus consumidores (Correa, 2010), no es deseable que sólo uno o dos actores respondan por la salud de los habitantes, sobre todo de la población escolar libre de humo.

Seguramente este, como muchos otros textos que se han escrito sobre tabaquismo en adolescentes desde un enfoque educativo, no ofrece las respuestas que esperaríamos pudieran aplicarse para limitar el impacto en la salud de los estudiantes. Por el contrario, con este texto se pretende provocar más preguntas abiertas al análisis y al debate. Las respuestas emergerán en la medida en que se lleven acciones de intervención socioeducativa articuladas, que eventualmente reflejen una tendencia a la baja en el consumo de tabaco.

Referencias

1. Arillo S. (2005). *Association between individual and contextual factors and smoking in 13 293 Mexican student*. Dallas.
2. Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de la drogodependencia*. Madrid: Universidad Santiago de Compostela.
3. Berger T. y Luckmann, P. (1967). *La construcción social de la realidad*. México: Wiley.
4. Durkheim, E. (1999). *Educación y sociología*. Barcelona: Altaya
5. Cubides, H.J. (1998). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santafé de Bogotá: Fundación Universitaria Central.
6. Fuentes, M. (2017). *México social: tabaquismo un freno social*. Revisado el 14 de julio de 2019 de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/30/1166491>

7. García-Señorián, M. (1994). *Educación para la salud: el consumo de drogas en los adolescentes escolarizados de Galicia*. Galicia: Universidad de Santiago.
8. Giddens, A. (1998). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
9. Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
10. Little, B. (2018). *When cigarette companies used doctors to push smoking*. Revisado el 19 de junio de: <https://www.history.com/news/cigarette-ads-doctors-smoking-endorsement>
11. Lyotard, J. (1986). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
12. Muneé, F. (1982). *Psicología social*. Barcelona: CEAC S. A.
13. Muñoz, G. (2006). *La comunicación en los mundos de vida juveniles: hacia una ciudadanía comunicativa*. Manizales: Universidad de manizales.
14. Nahuatt, R. y Suárez, N. (2005). *Comportamiento del tabaquismo en adolescentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 10. Cárdenas, Tabasco*. Redalyc
15. Marketingdirecto (2011). *25 anuncios antiguos que hoy estarían prohibidos*. en <https://www.marketingdirecto.com/marketing-general/publicidad/25-anuncios-antiguos-que-hoy-estarian-prohibidos>
16. Massot, M. (2002). *Jóvenes entre culturas: la construcción de la identidad en contextos multiculturales*. Bilbao: Desclee De Broker.
17. Organización Panamericana de la Salud, Instituto Nacional de Salud Pública. (2017). *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos*. México 2015. Cuernavaca, México: INSP/OPS.
18. Patiño, J. (2009) La juventud: una construcción social-histórica de Occidente. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 75-90 Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia
19. Pulido, I. J. (2012). *Evolución del consumo de tabaco, alcohol y drogas entre adolescentes en la última década y relación con el apoyo familiar*. Granada: Universidad de Jaén.
20. Restrepo, L. (2001). *La fruta prohibida. La droga como espejo de la cultura*. Bogotá: Panamericana
21. Secretaría de Educación Pública. (2019). *Ley general de educación*. México: SEP.
22. _____. (1993). *Ley general de educación*. México: SEP.
23. _____. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP.
24. Solana, F., Cardiel, R., y Bolaños, R. (2011). *Historia de la educación pública en México 1876-1976*. México: Fondo de cultura económica.
25. Stuart. E. (2008). *When doctors, and Even Santa, Endorse Tobacco*. The New York Times. Revisado el 13 de julio de <https://www.nytimes.com/2008/10/07/business/media/07adco.html>